



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

PERIODO ORDINARIO
SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
CELEBRADA EL JUEVES SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
DIECINUEVE

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENCIA DE LOS DIPUTADOS
JUAN PABLO KURI CARBALLO
RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS
URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA Y DE LA
DIPUTADA BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Buenos días a todos, para iniciar la Sesión, les damos la más cordial bienvenida a todos, quienes hoy nos acompañan en Galerías y por supuesto, a los medios de comunicación. Sesión Pública Ordinaria que se celebra en esta Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Jueves 7 de noviembre de 2019. Solicitamos a



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

las Diputadas y Diputados orden en la sala y tomen sus asientos. Solicito al Secretario, Diputado, proceda a verificar el Quórum Legal.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: 26 de 41 Diputados, Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Con la asistencia de 26 Diputadas y Diputados y la inasistencia justificada de la Diputada María del Carmen Cabrera Camacho; de la Diputada Vianey García; del Diputado Héctor Alonso Granados; del Diputado Nibardo Hernández Sánchez; del Diputado José Juan Espinosa Torres; del Diputado Javier Casique Zárate; del Diputado Gabriel Oswaldo Jiménez López, hay Quórum y se abre la Sesión Pública Ordinaria, a las diez horas con veintisiete minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Con gusto Presidenta. Jueves 7 de noviembre del 2019:

- 1.- Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del 6 de noviembre del año en curso, y aprobación en su caso.
- 2.- Toma de Protesta Constitucional del Ciudadano José Félix Cerezo Vélez, como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Secretario.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA
LX LEGISLATURA

LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA

GARCÍA HERNÁNDEZ: En el Punto Uno del Orden del Día, está a consideración dispensar la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del 6 de noviembre del año en curso y aprobación su caso, en virtud de que fue enviada a sus correos institucionales. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93, 120 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se consulta a los Diputados y Diputadas, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA

GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA

GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA

GARCÍA HERNÁNDEZ: Aprobado. Se dispensa la lectura. En términos de lo dispuesto de la fracción IV del artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que establece que “las Actas contendrán una redacción sucinta y un extracto de las discusiones”, está a discusión. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? La Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, hace uso de la palabra.



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Muchas gracias Presidenta. Con el permiso de la Mesa. Compañeros y compañeras Diputadas. Estuvimos revisando el Acta y el Acta de la Sesión de ayer, nos remite en varias ocasiones a la versión estenográfica, buscamos la versión estenográfica y no está publicada y conforme al Reglamento Interior, en el artículo 169, la versión estenográfica de las Sesiones deberá publicarse en la página electrónica del Congreso del Estado. entonces, compañeras y compañeros, cómo podemos aprobar un Acta que no conocemos en su totalidad, puesto que no está publicada la versión estenográfica. Entonces, no sólo eso, también se dijo y se votó en la Junta de Gobierno, que iba a estar publicada las cédulas de votación de... de la... del... esta elección, del Titular de Derechos Humanos y no están publicadas al día de hoy todavía estas Actas. También ayer, vimos con incredulidad, cómo en medio de todo un proceso desaseado, doloso y lleno de irregularidades, MORENA impuso a un Ombudsman. Esto es algo gravísimo para la vida política del Estado...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Es una imposición que atenta contra el estado de derecho...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputada Mónica...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Y el orden constitucional...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame un segundo...



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA

ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Estoy hablando del Acta Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, pero hay una moción, hay una moción del Diputado Gabriel Biestro. Se...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿La moción es para una pregunta?

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputada, pedirle que se apegue al Punto que es la discusión del Acta del día anterior...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí, estoy hablando precisamente de lo que pasó ayer y no está en el Acta. Durante los siguientes cinco años, en el Estado de Puebla, tendremos a un Titular de Derechos Humanos, sometido. Ese sometimiento es contrario a la autonomía constitucional que debería tener para garantizar un ejercicio libre y objetivo de sus funciones. No será así, MORENA no resistió la tentación, perdió la gran oportunidad de hacer algo diferente, pero optaron por la imposición. Con ese sometimiento... este sometimiento, ¿cómo podría el Titular defender los derechos humanos de la ciudadanía, frente a los abusos del gobierno de MORENA? ¿Cómo va a ser una voz crítica de los abusos de autoridad? ¿Cómo podría actuar con independencia y autonomía, si desde el principio estuvo dispuesto a prestarse a ser parte de este fraude?

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputada Rodríguez...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Ese...



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Estamos en el análisis y debate del Acta del día...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí Presidenta, estoy debatiendo lo que pasó ayer aquí y ya voy a terminar, no se preocupen...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputada Rodríguez permítame. Permítame Diputada Rodríguez. solicitan una moción desde la Asamblea. Cuál es su moción Diputada Lupita.

C. DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ—habla desde su lugar—: Presidenta . . . inaudible.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada Lupita. Puede continuar Diputada, apegándose al debate de la discusión del Acta del día anterior.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Presidenta. Ya sólo voy a concluir. ¿Con qué calidad moral podría elevar la voz y sancionar abusos, si su nombramiento se originó en el peor de los abusos que fue atropellar los derechos de otros aspirantes? Este nombramiento carece de legitimidad y por ello, anunciamos que el Grupo Legislativo de Acción Nacional, no validará con su presencia un nombramiento ilegítimo, como el que se va a dar en unos momentos en este Congreso. Es una verdadera pena que quienes pregonan que son diferentes, queden evidenciados como un grupo fraudulento y autoritario, que estén dispuestos a torcer la Ley, por imponer a sus amigos en los cargos de relevancia. Es una gran pena. Por esa razón, los Diputados de Acción Nacional, nos retiramos



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

en este momento de la Sesión, que no convalidaremos una imposición y por cierto, creo que no somos los únicos, los Diputados de Acción Nacional y podemos ver que prácticamente se va a aprobar, pues con sus aliados. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada. Se registra el retiro de los Diputados de Acción Nacional. Tiene el uso de la palabra el Diputado Gabriel Biestro Medinilla.

C. DIP. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA: Gracias Presidenta. Sólo para decir bueno, que se le falta al respeto a este lugar, cuando... cuando se dicen esas cosas, porque el Acta ha sido igualita desde que inició esta Legislatura. El procedimiento de circulación y de elaboración del Acta, ha sido exactamente el mismo y esto es buscar pleito ranchero. Pero la verdad también quiero decir que eso es no tener vergüenza, porque cuando el Comisionado, el Titular de Derechos Humanos, se portaba como un esbirro del gobierno, fue en los actos... en los... en los gobiernos anteriores. ¿Qué pasó con López Badillo? ¿Qué pasó con Chalchihuapan? ¿Qué pasó con Enedina y Juan Carlos? Porque Juan Carlos cuando sacó una cita en la Comisión de Derechos para denunciar lo que le habían hecho a Enedina, el Titular de Derechos Humanos avisó y la policía estaba esperando afuera de Derechos Humanos a Juan Carlos para apresarlo. Eso no va a volver a pasar, eso no puede volver a pasar y lo cierto es que con todo lo que se dijo, con todo lo que se quiso manchar el día de ayer, no dieron ni una sola prueba. Una cosa es debate y otra cosa es nada más agredir, insultar y sobre todo, mentir y lo vuelvo a decir en esta Tribuna, manchan con insidia y con perfidia la máxima Tribuna del Estado. que lo demuestren y que se vayan por las vías que consideren pertinentes, pero lo que no se vale es manchar el trabajo de una Comisión, manchar el... el acuerdo que salió votado por unanimidad y mucho menos manchar lo que aquí se



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

está haciendo y mucho menos ellos, que fueron los artífices de que la Comisión de Derechos Humanos no fuera más que un tapete del Gobernador en turno. Eso no va a volver a pasar, porque además, lo dijo la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de ayer y lo decimos nosotros aquí, no vamos a permitir que vuelvan a pasar esas cosas, al menos mientras nosotros estemos. Si a ellos ya se les olvidó, a nosotros no se nos olvida, que Puebla atravesó un periodo muy oscuro de represión y de corrupción, que no puede volver a Puebla. Muchas gracias. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a los Diputados si se aprueba. Los Diputados y Diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Aprobada el Acta.



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA

GARCÍA HERNÁNDEZ: En el Punto Dos del Orden del Día, Corresponde a la Toma de Protesta Constitucional del Ciudadano José Félix Cereso Vélez, como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. Por lo que se designa en Comisión de Cortesía a los Ciudadanos Diputados: Diputado Gabriel Biestro Medinilla; Diputado Valentín Medel; Diputado Carlos Alberto Morales; Diputada Mónica Lara; Diputada Rocío García Olmedo y Diputada Estefanía Rodríguez, para que acompañen hasta este Pleno del Congreso del Estado, al Ciudadano José Félix Cereso Vélez, a fin de que otorgue la protesta de Ley. Mientras la Comisión de Cortesía, cumple con su cometido, se establece un receso. Solicitamos a la Diputada Liliana Luna, que se sume a la Comisión de Cortesía. Gracias.

(Transcurrido el receso).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA

GARCÍA HERNÁNDEZ: Se reanuda la Sesión y encontrándose presente el Ciudadano José Félix Cereso Vélez, hago de su conocimiento que este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, lo eligió como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, del 7 de noviembre del año 2019, al 7 de noviembre del año 2024. Por lo que me voy a permitir tomarle la Protesta de Ley correspondiente, solicitando a los Diputados y Diputadas, ponerse de pie.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA

GARCÍA HERNÁNDEZ: *¿“Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar*



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

07 de noviembre de 2019

leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla que se ha conferido, mirando en todo momento por el bien de la prosperidad de la Nación y de esta Entidad Federativa”?

C. JOSÉ FÉLIX CERESO VÉLEZ: “Sí. Protesto”

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: *“Si no lo hiciera así, que el Estado y la Nación se lo demanden”*. Ruego a la Comisión de Cortesía, acompañen hasta las puertas de este Pleno del Congreso del Estado, al Ciudadano José Félix Cereso Vélez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. Gracias. Pueden sentarse.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Terminados los Asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos y se cita para el próximo lunes once de noviembre del año en curso, a las once horas. Muchas gracias.